



Expediente: 3703/13

Carátula: VALLEJO NATALIA NOEMI C/ ROBLES RAUL ESTEBAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27267831721 - VALLEJO, NATALIA NOEMI-ACTOR/A 90000000000 - ROBLES, RAUL ESTEBAN-DEMANDADO/A 20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

27267831721 - GARCIA SERNA, GISELA VERONICA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

27318090500 - GARCIA SERNA, LESLIE-POR DERECHO PROPIO 20228779920 - PALACIO, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO

20217459770 - TEJERIZO, RAUL EUGENIO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20228779920 - VILLAGRA IRENE DEL CARMEN, -DEMANDADA

20165402627 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO

27228775512 - VIERA, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3703/13



H102325440028

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VALLEJO NATALIA NOEMI c/ ROBLES RAUL ESTEBAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3703/13

Proveyendo actuación: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GARCIA SERNA, LESLIE LORELEY - 01/04/2025 11:00

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1) Previo a proveer lo solicitado acompañen las letradas Leslie Loreley Garcia Serna y Gisela Verónica de las Mercedes García Serna su condición frente al IVA, N° de CUIT y constancia de no deudor alimentario.
- 2) Conforme los términos del art. 608 del CPCCT transfórmese la medida cautelar dictada en 29/02/2024 con carácter preventivo en definitivo.
- 3) Asimsimo notifíquese la resolución de fecha 29/02/2024 y la presente providencia a La Caja de Seguros S.A.. FDO. DRA. INÉS DE LOS ÁNGELES YAMÚSS JUEZA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIa. NOMINACIÓN. DMK

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.